

| | | |
|--|---|--|
|  Unidad Proyectos Clientes Montevideo | ESPECIFICACIONES BOLSA DE NYLON CON LOGO INSTITUCIONAL CÓDIGO ARTICULO 017722 | Especificación Nro. 017722 VERSIÓN 8 04/2018 |
|--|---|--|

1. ALCANCE

- 1.1 El presente Pliego de Especificaciones tiene por objetivo definir las características técnicas y requisitos mínimos del suministro de **BOLSAS DE NYLON CON LOGO INSTITUCIONAL**.

2. CONDICIONES TÉCNICAS

- 2.1 Las bolsas deberán ser confeccionadas de acuerdo con las siguientes especificaciones:

a) Tamaño: 35 x 40 (base x alto), con una tolerancia de +/- 1 cm
 b) Material: Polietileno de alta densidad (alta resistencia), puro, opaco, color blanco de 70 micrones.

c) Manija troquelada, con sacabocado común.

d) Impreso en dos caras (el diseño puede ser diferente para cada cara). Cantidad de tintas: 2 tintas, pantone 281 para el azul y 124 para el amarillo.

- 2.2 Las bolsas deberán estar perfectamente troqueladas.

2.3 No se admitirán rebarbas, manijas no centradas u otra clase de imperfecciones que pudieren derivar del corte de los materiales.

2.4 Las tintas deberán tener un secado de por lo menos 24 horas, no se admitirán bolsas que presenten manchas que denoten falta de secado.

3. MUESTRA

El oferente deberá presentar **una muestra** (una bolsa) junto con la oferta, que deberá cumplir con el punto 2 de la presente Especificación Técnica (en el caso de la muestra no es obligatorio el numeral 2.1 literal d y se aceptará cualquier diseño)
 Dicha muestra no será devuelta.

4. DISEÑO

- 4.1 El adjudicatario deberá solicitar el diseño al correo administraciondeinventarios@mail.antel.com.uy y será proporcionado por la Unidad Administración de Inventarios, en archivos del programa Corel Draw.

4.2 Además deberá presentar en la Unidad Proyectos Clientes Montevideo, sito en Juan Pablo Laguna 3497 piso 3, una muestra con el diseño previo a la realización del trabajo, para ser aprobado por dicha Unidad. La presente aprobación está incluida en el plazo de entrega estipulado. Antel dispondrá de 48 horas para confirmar o rechazar el diseño previo que presente el adjudicatario.

| | | |
|--|---|--|
|  Unidad Proyectos Clientes Montevideo | ESPECIFICACIONES BOLSA DE NYLON CON LOGO INSTITUCIONAL CÓDIGO ARTICULO 017722 | Especificación Nro. 017722 VERSIÓN 8 04/2018 |
|--|---|--|

5 EMBALAJE E IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

- 5.1 El material será entregado en paquetes de 250 unidades, sin arrugas ni dobleces, cubiertos con plástico termocontraíble que asegure su perfecto estado de conservación.
- 5.2 El oferente podrá sugerir un empaque alternativo pero este deberá ser aprobado expresamente por Antel para su utilización. Si no se especifica lo contrario, se entenderá que el empaque se ajustará a lo solicitado en la presente especificación técnica. Podrá además, agruparse en pallets con varias unidades.
- 5.3 Identificación: El embalaje deberá lucir una etiqueta en lugar visible, donde conste:
- Código interno de ANTEL: 017722,
 - Descripción del material: BOLSAS DE NYLON CON LOGO INSTITUCIONAL
 - Número de Compra por el cual se está suministrando
 - Cantidad de Unidades que contiene
 - Razón Social de la empresa proveedora

6 MODIFICACIONES DEL SUMINISTRO

Antel se reserva el derecho de realizar dos (2) modificaciones durante la vigencia de la licitación (sin ampliaciones) en el diseño de la bolsa, comunicando los cambios a introducir con una antelación no menor a los 20 días calendario a contar de la fecha de entrega prevista. En caso de ampliarse la licitación se mantiene la posibilidad de la misma cantidad de cambios de la adjudicación original.

Los cambios a introducir serán sólo en el diseño y/o colores de las tintas, sin afectar características de la bolsa ni calidad ni cantidad de las tintas.